

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
A PRECIOS
convencionales.
La correspondencia al director,
11, Estudios, 11,

Sábado.

4 DE JULIO DE 1891.

Continúan las diligencias en averiguación de lo ocurrido en la depositaria de fondos provinciales.

El Juzgado trabaja sin descanso y creemos, dadas la rectitud, inteligencia e ilustración del Sr. Alcalde, ascendido á Juez de término por méritos contraídos en su carrera, que se llegará á ver claro en el asunto.

Nosotros, enemigos de desviar, aun cuando fuera involuntariamente, á la Justicia de su camino, no recojemos las muchas cosas que se dicen, abultadas en su mayoría, y esperamos que nuestros lectores sabrán dispensar el que callemos en atención á los móviles que á ellos nos inducen.

Antes que causar sensación en el público, ó de dar noticias que puedan tomarse como negocio de empresa, está para nosotros la buena marcha en la Administración de Justicia.

Tenemos en el Juez Sr. Alcalde completa confianza, ¿Para que meternos á in-

vestigar lo que él investigará mucho mejor que nosotros?

El miércoles tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales y el Alcalde recientemente nombrado, D. Bernabé de la Mata.

Los Concejales entrantes son los Señores Arjona, Peña, Martialay, Cuesta, García Zornoza, Fresueda, la Mata, Oncius, y García Revuelto, y los salientes los Señores Sanchez, Llorente, Lacussant, Martialay (D. Baldomero,) Martinez (D. Perfecto,) Ortega y Vicen.

Al tratar de constituirse el Ayuntamiento, resultaron del escrutinio una papeleta sola indicando al Sr. García Zornoza para primer teniente alcalde y las demás en blanco y cosa analoga de las votaciones para los demás cargos, por lo que no pudo llegarse á una constitución definitiva, siendo designados, por mandamiento de la ley, para ocupar las tres tenencias de Alcaldía los Sres. Arjona Peña y Oncius.

En la sesión inmediata habia de repetirse la votación.

Nuestro querido amigo el Sr. Arjona

pidió numerosos é importantes datos á las oficinas municipales con intención, suponemos, de hacer un detenido exámen de la situación que atraviesa el Ayuntamiento.

También se acordó que se celebraran las sesiones por la noche.

El miércoles á las 5 de la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de D.^a Mercedes Delgado de Isturiz.

Un gentío inmenso acompañó el féretro hasta el Cementerio rindiendo así un último tributo de cariño y simpatía á la finada, cuya muerte ha causado un general sentimiento en Soria.

¡Dios dé á nuestro querido amigo D. Vicente Isturiz y á la familia de Delgado la resignacion bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida!

Ha quedado sin efecto la traslacion á Cáceres del oficial de esta Administración D. Millan Llorente.

Nos alegramos.

La junta de Sanidad para este bienio la constituyen los Sres. Escribano, Palacios,

72

Via Romana.

Si la copia es exacta (y no hay motivo para dudarlo), esta columna correspondia al miliario X, pues no hay lugar para mas cifras en el ancho marcado á los renglones. La otra inscripción que Grutero (1) toma de Morales, como procedente de Augustobriga, no es sino del camino de la Plata, según dice este mismo autor.

Otra piedra ha desaparecido desde el siglo pasado al presente, que se hallaba, según Loperraez (2) "á un lado del camino, que es la carretera para Navarra y á la distancia de media legua de Pozalmaro," situación que conviene perfectamente al sitio llamado *La Hoya de los Santos*, en donde se han encontrado en varias ocasiones algunos objetos antiguos, como molinos de mano, sillares y otros, y en 1835 salió una olla llena de monedas iguales á la que acompañó, unica que quedaba ya en el pueblo, atribuida por el Sr. Delegado á Turiaso. Atendiendo á esto, la antes citada piedra puede recibir la restauración que sigue:

*imp. CAESAR. ner
va. TRAIANVS. aug
ger. PONT. max
TRib. pot P. P. cos. ii
fecIT. ab. augustob
P. m. viii*

(1) cxc, 2.

(2) Hist. del Ob. de Osma, 1, 25.

Por Saavedra.

69

ninguno de estos dos documentos se encuentra, ya se ve anotado por Zurita en 1547, con motivo de la inscripción ahora copiada y sigue sin interrupción como nombre propio de la localidad. Con esto se prestará más fácil asenso á la identidad que pretendo establecer entre los dos trasladados siguientes, sacados, á mi juicio de una misma piedra que ya no existe, y debi estar entonces muy maltratada. En el manuscrito del Vaticano (1) que pertenece al siglo XV, se lee:

En la puerta de la iglesia de Canales.

I. F. S

I. VI

I. Tre e

V XXX M. a N

ab Augustobriga

M. VIII

Y Zurita (2) dice en el siglo inmediato:

In ecclesia vici quem Pozo vocant, ante fores templi dejectus lapis:

CAESAR

CLV

PONTIFE

P. XXX

A AVGVSTOBRIGA

(1) Cod. Dat. 5237, v. núm. 110.

(2) Itin. 597. GRUT. CLIII. 8. TRAG. APARATO II, 389, 5.

la Mata, Hinojar, Monge, Berdonces, Febrel Lacalle, Blasco, del Rio, Sanchez Malo y Morales.

La nueva junta ha acordado que vuelva a abrirse las escuelas puesto que han desaparecido los motivos que movieron a disponer su clausura.

Otro robo.—En el establecimiento del conocido comerciante de esta Capital, D. Pedro Pascual Calonge, venian, desde hace algun tiempo faltando generos de los que habia para la venta y cantidades de las que en el cajón del dinero que daban.

En vano eran los esfuerzos del buen Calonge, por dar con el autor de las ratoneras pues apesar de su vigilancia, continuaban faltando dinero y comestibles.

Decidiose, por fin, el robado a dar parte al Inspector de policia y el Sr. Biarje, que sabe cumplir con su deber y no tiene pelo de tonto, dispuso que una pareja se escondiera en la trastienda del establecimiento objeto de las ratoneras y al ir el incauto ladrón a practicar su acostumbrada escursión a los fondos del comerciante, tropezó con las cariñosas manos de los agentes de vigilancia Moreno y Garcia acompañados del guardia municipal Venancio Sanz que lo condujeron a la prevención, en donde se halla a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Hay que advertir que el ratero no era torpe del todo, pues para ejercer su industria aguardaba a que los serenos se retiraran.

Segun escriben de Madrid, la junta consultiva de Caminos ha despachado el informe acerca del empalme de nuestra línea férrea con la de Madrid-Zaragoza, habiendo pasado al Ministro de Fomento para

su aprobación, que es de creer no se hará esperar; por cuyo medio, que tenemos entendido concilia todos los intereses, sin obstáculo para el cambio de viejeros y de mercancías, será facil que hechas las obras necesarias se inaugurará muy pronto toda la línea, y por ella podamos ir a Madrid directamente, viendo realizado el deseo de los sorianos tan constante como justamente alimentado. Gracias a Dios y a la razón que nos asiste.

Al fin no se ha limitado el servicio telegráfico en nuestra Capital.

Continuará, pues la estación telegráfica como hasta aquí, funcionando durante toda la noche.

El Administrador de Correos D. Prudencio de Benito que habia sido trasladado a Zaragoza continuará prestando sus servicios en esta provincia.

Unimos nuestro ruego al de nuestro colega *El Avisador Numantino* sobre los profesores que faltan para completar el Claustro de nuestro Instituto de 2.^a Enseñanza.

Y añadimos otro al Sr. Isasa, que se complete el de la Escuela Normal de Maestras para que no se repita el caso, verdaderamente escandaloso, de que tengan que marcharse las alumnas sin poder terminar su carrera no por falta de conocimientos ni de aptitudes, sino porque el Sr. Ministro tiene momento para nombrar un profesor que complete el número de los que han de formar el tribunal de reválidas que esto trae gastos Sr. Ministro, y las pobres alumnas de la Escuela Normal no son Ministros de la Corona, ni aun Consejeros de ferro-carriles.

Por nuestro querido amigo D. Enrique Ramirez, se han solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de carbon con el nombre de *La Esperanza*, sitas en el término municipal de El Rojo y paraje que llama Razon.

Todavía no ha terminado la juventud asociada a San Luis Gonzaga de esta Capital, en los obsequios celebrados con inusitada pompa al Santo, le resta realizar la empresa grande de tomar parte en la proyectada peregrinación española que tendrá lugar en los primeros días de Septiembre, enviando su representante a Roma.

Cutos.

Sábado 4.—En la Iglesia del Carmen a las seis de la tarde, salve cantada por las religiosas según costumbre.

Domingo 5.—En la de San Juan a las seis de la tarde, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesus con exposición del Santísimo Sacramento.

Mercados de la provincia.

Arcos.—Trigo, precio mínimo (Hectólitro) 16'22 pesetas.—Cebada 12'61.—Centeno, 14,91—Avena 9'01.

Almarza.—Trigo puro (Hectólitro), 20 pesetas.—Cebada, 18,50.—Centeno 71'50,—Avena, 8.

Burgo de Osma.—Trigo puro 16'67.—Cebada, 14'41—Centeno, 13'96—Avena 9'11.

Gómara. Trigo puro 15—Cebada, 12,—Centeno, 12—Avena, 9.

Agreda. Trigo puro 20.—Cebada, 16—Centeno, 16 Avena 10.

Medinaceli.—Trigo puro, 19'37.—Cebada, 13,96—Centeno, 13,96.—Avena, 8,56.

M. VIII

Refiérense al mismo lugar otras dos inscripciones del manuscrito citado, que dice así:

Cabe Canales, tierra de Soria, en una columna (1):

*Imp. Caesar Nerva
Traianus. Aug. Ger.
Pont. Trib.
pot. p. p. Cos. I. iter F
ab. Augustobri
M. P. VIII*

Canales, cabe Soria (1)

*Imp. Caesar. Nerva
Traianus. Aug. Ger.
Ponti. Max. Tri.
pot. p. p.*

Son tales las reformas que habria que introducir en estas copias para restaurarlas, que estimo preferible no hacerlo toda vez que las piedras han desaparecido, hace más de un siglo la primera (que puede atribuirse a Marco Aurelio), y mas de tres las dos últimas, pues ya Zurita dejó de verlas cuando pasó por Aldealpozo; pero no estará demás discurrir sobre los puntos de su probable procedencia. No puede haber pertenecido a la miliaria VIII la pri-

(1) Cod. Vat. 5237, f. 2^o 5, 107. DONI. II 89, MURAT, CDXLIX, 6 MASEDES Historia critica de España, t. v. c. 2.^o núm. 134.

(2) Cod. Vat. 5237, f. 2^o 5, núm. 105.

mera inscripción, que según luego se dirá, esa debía estar todavía en su sitio a mediados del pasado siglo, razón por la cual prefero la lección de Zurita, y supongo que el trozo de columna que vio a la puerta de la vieja Iglesia de Aldealpozo procedió de las cercanías de Masegoso, donde señaló las nueve millas. No pudiendo ser esta la inscripción que vio el anónimo autor del manuscrito vaticano cerca de Aldealpozo ó Canales en una columna, es menester corregir el VIII en XIII, cambio permitido en vista de lo defectuoso de las lecturas, y entonces la columna dicha estaría en la cumbre que domina a Aldealpozo, como en el plano se puede ver. La tercera inscripción provendría de un punto comprendido entre este último y el puente de Masegoso, cerca del cual debería estar la columna que Morales (1) declara procedente del camino „entre el sitio antiguo de Numancia y la villa de Agreda,“ y copia en esta forma:

IMP. CAES. NER
VATRAIANVS
AVG. GERM.
PONT. MAX
TRIB. POT. P. P.
COS. II. FECIT
AB. AVGVSTO
BRIGA. M. P. X

(1) Cor. gen., I. IX c. 28, GRUT. CIV.

Noviercas.—Trigo, 21.—Cebada, 17.
Centeno, 17.—Avena, 11.
Almazán.—Trigo, 20:26.—Cebada, 16:20
—Centeno, 15:30.—Avena 10:32.
Berlanga.—Trigo 22,75. —Cebada, 18:50.
Centeno, 18:50.—Avena, 8:50.
Soria. —Trigo, (hectólitro,) 17,75.—Cebada, 9.—Centeno 8,50—Avena 7

CRÓNICA NEGRA

En el presente año—delido á no sabemos que razones, é ignorando las causas que hayan podido motivarlo—cesó el saludable atenuamiento, que hace algunos, se inauguró como preludio de su necesaria extinción en la repugnante fiesta de la mañana del *Sábado agés*, apareciendo esta en todo su antiquo total esplendor de abusos, demasias y rasgos completamente reñidos con todo sentimiento humanitario.

Víctimas de tales desafueros lo han sido tres hermosos corpulentos arboles de la llamada carretera del "Campo," otros tres de la nueva plantación realizada en el final de la calle del *Postigo* y una preciosa acacia de las que hace algunos años vienen prestando sombra y frescura en la Plaza de "San Esteban."

Item más: varios desperfectos causados en el domicilio particular de algunos pacíficos vecinos que aman la tranquilidad y el reposo y que de buena fé los creen garantidos á todas horas y en todas ocasiones por quien, en razón de su cargo, tiene contraída la obligación de hacerlo.

Dicho se está que "volviendo á lo de antes,"—frosecilla textual que así llegó á nuestros oídos—hubo aquello de hostilizar á uno de los escuálidos novillos, hircándole una banderilla en parte asaz sensible y delicada de su ya bastante martirizado cuerpo, acto de crueldad verdaderamente inesplicable, tanto como el de pincharle á otro los ojos con idéntico instrumento.

En fin que la reforma se impone, y se impone con urgencia, puesto que el juicio completamente imparcial del forastero y de la población flotante, respecto al caso no es nada favorable á este vecindario que acaso no cuenta otro lunar, en sus tradicionales hábitos de moderación y cordura.

A la nueva Corporación Municipal recomendamos que estudie y medite con interés y perseverancia sobre este asunto, por el prestigio del pueblo que representa, y hasta por su propio prestigio.

Creemos que la cosa lo merece.

Un soriano, amante de su país como el que más.

Para las hojas de ultra tumba:

Nuestro colega *El Látigo*, ha pasado á mejor vida, pero en la última convulsión de la agonía suelta una rociada sobre todos los periódicos de la provincia á los que pretende poner como cupa de domine.

Paré que no se piense que nosotros dirijimos á *moro muerto gran lanzada*, contestamos muy someramente al difunto *Látigo*, añadiendo que puede defenderse en las hojas que promete publicar desde el sepulcro, aunque suponemos que hojas de ese género, tendrán que ser antes fumigadas que leídas.

Se encara *El Látigo* en su último número con nuestro colaborador *Neto de Soria* y á la vuelta de unas cuantas frases del mejor gusto y de lo más chistoso que se conoce, tomadas de algun ilustre escritor satírico como el *Tío Conejo*, por ejemplo,

ante el que se quedaron muy bajos Juan Ruiz Moratin y Figaro, vuelve á su cantinela de que no sabemos Gramática, sin puntualizar, se entiende, en el sitio en que hayamos podido dejarla mal parada.

Este empeño decidido del colega gramatical nos ha echo recordar un artículo del ilustre Truba que bajo el epigrafe de *El Tío Bramática*, publicó hace algunos años *La Ilustracion Española* y en el que se encerraba una moraleja parecida á la del conocidísimo cuento del *ángulo* del Escorial. No sea, por lo tanto, machacon el crítico insigne, porque nos va poniendo en el caso de hacerle la misma pregunta que dirijio Felipe 2.º al crítico, de su maravilla artistica. Nosotros encambio aseguramos al *Látigo* que el suelto que en nuestro número anterior citabamos y que aparecio en sus columnas el 20 de Junio y algunos otros, el que nos dedico defendiendo la conducta de las Hermanas de la caridad, por ejemplo, no solo riñen con la tan decantada gramática sino que se dán de mojicones con el sentido comun.

Habla tambien el articulista de ataques personales, ataques á su vida privada dirijidos por nuestro colaborador, pero nos relevará el colega de creerle, porque los ataques á la vida privada no se contentan con "articulitos festivos," nos parece.

Pasamos lo de eminencias en el periodismo, siquiera sea porque ya que tanto bombo se ha dado *El Látigo* durante su vida bueno es que á todos nos toque algo. ¿Que mucho que nosotros nos consideremos notabilidades periodísticas cuando el se ha creido el terror de España, no habiendo llegado apenas á la calegova de *espanta pájaros*.

Respecto á lo que de Soagrán dice, y aparte en que este estima particularmente cuantos elogios se le tributan y que, desde luego, cree inmerecidos, puede asegurar formalmente que ni aun de nombre conoce al redactor de *La Propaganda*, que le dá según *El Látigo* un bombo de amigo, tanto es así, que aprovecha gustoso esta ocasión, tanto para manifestar su gratitud á cuantos han elogiado sus obrillas, como para decir á su *intimo* de *La Propaganda*, que se considerará muy honrado al ver reproducidos sus artículos en las columnas del semanario del Burgo de Osma.

En cuanto á lo de la independencia que decanta el colega y que supone no tenemos, pedemos asogararle que no hay para nosotros más imposición que la de nuestra propia conciencia, imposición demasiado grande para los que no la conocen.

Por último el chasquido final de *El Látigo*, es verdadera nente, de mal gusto. Al ver la bilis que quiere soltar sobre la prensa provincial parece como que se lastima de que nuestros suscriptores los de los periodicos que seguimos viviendo, no sean *morosos* en el pago de su suscripcion. Sarà quizá; porque tocamos el violon, como afirma el difunto pero no son todas las inteligencias para deleitarse paladeando los engendros del *puntiagudo* chirrunen de ali-guillo.

Y aqui termina la presente historia para que se pueda decir con el poeta.

Solo en la paz de los refulleros creo.

Coches para servicios particulares dentro y fuera de la Ciudad; tanto para baños como para puertos de estaciones para tomar el ferro-carril á los trenes que de-señ hacerlo con bastante economía.

Calle de Numancia, n.º 36.

¡¡PAN!!

Recomendamos con insistencia al público el nuevo despacho que de este artículo se ha establecido en los Soportales del Collado número 32.

El aumento de ventas que todos los dias se hace en el mismo es la mejor garantía de su buena elaboración y clase especial

No compreis pan sin haberlo hecho antes en la panaderia.

FLOR DE NUMANCIA.

—2—

CHOCOLATES SIN COMPETENCIA
COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el esquisito chocolate de esta casa que se espnde en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiendose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 1

Se alquila una casa bastante espaciosa con corral, en la calle Real n.º 89. Darán razón en la administracion de este periódico.

Biciclas Bicicletas y Triciclos

DE LA CASA

RUDGD, CICLE, COMPANY

La Fábrica más grande y más antigua del mundo.

VENTA Á PLAZOS

Unicos representantes en esta provincia, SRES. LACUSSANT Y VICEN
Collado, Soria. —2—

Gran sastreria de José Aceña

Calle Real, 17, Soria.

PUNTUALIDAD, ESMERO Y ECONOMÍA.

José Aceña, Maestro Sastre con corte geométrico y conocedor de todos los sistemas del reino y extranjero, tiene el gusto de ofrecer á su inmensa clientela, sus trabajos mas finos y delicados y artisticos.

Ojo, parroquianos, ojo, visitad el establecimiento de Aceña y lograreis vestir á vuestras familias por la mitad de precio.

Americana. 6 pesetas
Chaleco.. . . . 2 id.
Pantalón. 2 id.

Ilustrado público soriano, aprecia por tí mismo con razón sana y serena cuanto Aceña te ofrece y encontrarás claros horizontes disipando las tinieblas.

José Aceña,

(Siempre Servidor.) 2

AVISOS Y ANUNCIOS.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías
Administración: Córtes, 276, Entresuelo, Barcelona

2

Maquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales
Pídase el nuevo Catálogo que se dà gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

2

La Estetica

Empresa Funeraria bajo la dirección de D. Agapito Casado establecida en la calle de Numancia número 18. Esta casa se encarga de todos los asuntos funerarios desde el momento del fallecimiento.

Se construyen féretros para párvulos, desde cinco pesetas hasta 600 y de adultos, desde diez pesetas hasta 1.800, recomendando con especialidad los indestructibles féretros de acero y hierro emplomado y galvanizado que no solamente supera á los de madera en duración, elegancia, etc., si no lo que es muy de tener en cuenta, en precio.

Un féretro de madera para párvulo, que esté regularmente construido no bajará su valor de 40 pesetas, pues en "La Estética," los hay de hierro con cristal y doble tapa para la cara, por Veinticinco pesetas.

Para adultos y construídos de madera con un merino ó veludillo y un poco de galón, cuesta 100, 125 ó 150 pesetas, y en "La Estética," hay féretros preciosos de hierro emplomado y galvanizado desde 160 centímetros hasta 200 que á pesar de su decorado y cristal con doble tapa para la cara, sólo cuestan sesenta y cinco pesetas.

Las personas que tengan la desgracia de perder algún ser de su familia, que acudan á "La Estética," y encontrarán economías de consideración, no sólo en el coste del féretro sino también en los asuntos de Agencia, pues esta casa cuenta con personal suficiente.

Se gestionan funerales por humildes que estos sean.

4-12

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo
Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona.—Peptona de leche.

Hierro dializado. superior á otros similares.

Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7,—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

2

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se observa en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA.

Villanova Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Comercio de las tres B. B. B.

ROPAS, PAQUETERIA Y BISUTERIA

DE

Santiago las Heras y Alcalde

Plaza Mayor y Collado núm. 1.

Este Establecimiento de reconocido crédito y fama por los géneros que posee, ofrece á su numerosa clientela y personas que gusten visitar dicho Establecimiento un sin número de artículos comprendidos en los ramos anteriormente indicados.

Especialidad en lanas del país y extranjeras, como en algodones blancos y de colores, todo á precios módicos como lo tiene de costumbre esta casa, desde que se fundó en 1881 en esta capital.

A la vez tiene el gusto de ofrecer el acreditado chocolate de Astorga elaborado á brazo de D. José Gomez Muria titulado Santa Teresa de Jesus que tanta fama ha obtenido en cuantas Exposiciones se ha presentado, adquiriendo en las mismas las principales medallas de oro.

Cada libra de 460 gramos contiene un elegante cromó con su respectivo número décima parte de billete con opción al premio de 2.500 pesetas que será sorteado en unión de la Lotería Nacional en la jugada de Navidad y será agraciado el número igual al del premio mayor pagandose al contado en esta casa.

De cada 10 libras se hace el regalo de una.

Unico depósito en esta Capital, Plaza Mayor y Collado número 1 en el comercio de las tres

B. B. B.

—2—